20 de agosto de 2021.-

Fórm. 235

ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario*

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: PARADIGM®

® Marca registrada de Dow AgroSciences

Clase de uso (aptitud): Herbicida

Tipo de la formulación: GRANULADO DISPERSABLE

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Florasulam	20%	
Halauxyfen metil	20,9%	
Equivalente en Halauxyfen	20%	

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo:

Triazolopirimidina y Arilpicolinato

Número de Registro: 4814 Declaro que estará impreso en la etiqueta.

Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.

Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.

Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta.

Nombre del fabricante o formulador - Corteva Agriscience LLC en plantas: Corteva Agriscience LLC (sitio Midland) y Van Diest Supply Company; Corteva Agriscience LLC en planta: Corteva Agriscience LLC (sitio El Paso).

País de origen: ESTADOS UNIDOS

Nombre y dirección de la firma registrante: RUTILAN S.A.

Eduardo Carbajal 2972 C.P.11800 Montevideo, Uruguay Tel.:2200 5899

*Fax: 2200 5103

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original y etiquetado, en un lugar fresco, seco y ventilado, evitando la luz directa del sol en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas, cerrado con candado, alejado del alcance de los niños, señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado-Veneno".

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

Instrucciones de uso:

Generalidades:

Paradigm[®] es un herbicida selectivo para el control de un amplio espectro de malezas de hoja ancha en los cultivos de trigo, cebada, verdeos y coberturas de avena o raigrás. Paradigm[®] posee una máxima flexibilidad, pudiendo aplicarse en post-emergencia temprana, macollaje o <u>post-emergencia tardía</u> (encañazón) de los cereales en los cuales se recomienda. Paradigm [®] combina dos principios activos con diferente modo de acción, Florasulam que inhibe la

síntesis de aminoácidos valina, leucina e isoleucina (ALS) y Halauxyfen un nuevo herbicida hormonal. La sintomatología de Paradigm[®] se manifiesta en las malezas sensibles mediante deformación de hojas, curvatura y engrosamiento de tallos, epinastia, y clorosis, los que conllevan a la detención del crecimiento y posterior muerte.

Recomendaciones de uso:

	- N	laleza	Dosi	
Cultivo	Nombre común	Nombre científico	S	Observaciones
Trigo (Triticum	Yerba carnicera	Conyza sumatrensis		Aplicar desde que el cultivo tenga tres hojas (Zadoks 1.3) hasta hoja bandera completamente expandida (Zadoks 3.9).
aestivum L.);	Viznaga	Ammi majus		
Cebada (Hordeum	Viznaga	Ammi visnaga		
vulgare L.)	Perejilillo	Bowlesia incana		
	Manzanilla	Anthemis cotula		Utilizar siempre adyuvante no iónico al 0,15% (150 cc/100 litros).
	Cotula	Cotula australis		
	Rábanos	Raphanus raphanistrum		
	Nabón	Raphanus sativus		
	Mostacilla	Rapistrum rugosum		
	Nabo	Brassica campestris		
	Mastuerzo	Coronopus didymus		
	Bolsa de pastor	Capsella bursa- pastoris	25 g/ha	
	Caapiquí	Stellaria media	9/10	
	Moco de oveja	Cerastium alomeratum		
	Anagallis	Anagallis arvensis		
	Calabacilla	Silene gallica		
	Ortiga mansa	Stachys arvensis		
	Flor morada	Echium plantagineum		
	Cerraja	Sonchus oleraceus		
	Gamochaeta	Gamochaeta spicata		
	Lengua de vaca	Rumex crispus		
	Trébol blanco	Trifolium repens		
	Trébol rojo	Trifolium pratense		
	Cardo negro	Cirsium vulgare	25 g/ha	Aplicar conjuntamente con 1,0 L/ha de Curtail® M ante la abundancia de cardos desarrollados o sanguinaria. Esta mezcla tiene la misma ventana de aplicación (Zadoks 1.3 a Zadoks 3.9) que Paradigm® solo.
	Cardo ruso	Carduus acanthoides		
	Sanguinaria	Polygonum aviculare		
	Nabo silvestre	Raphanus sativus	25 g/ha	Aplicar conjuntamente con 1,5 L/ha de Curtail® M ante enmalezamientos de crucíferas ALS resistentes. Esta mezcla tiene la misma ventana de aplicación (Zadoks 1.3 a Zadoks 3.9)

Avena (Avena sativa L.)	Ídem anteriores	Ídem anteriores		Aplicar desde que el cultivo tenga tres hojas (Zadoks 1.3) hasta hoja bandera completamente expandida (Zadoks 3.9).
				Hasta no disponer de mayor información no se recomienda su uso en semilleros.
			25 g/ha	Utilizar siempre adyuvante no iónico al 0,15% (150 cc/100 litros). Ante la abundancia de cardos
				desarrollados o sanguinaria aplicar conjuntamente con 1,0 L/ha de Curtail [®] M.
				Ante enmalezamientos de crucíferas ALS resistentes aplicar conjuntamente con 1,5 L/ha de Curtail® M.
	Ídem	Idem anteriores		Esta mezcla tiene la misma ventana de aplicación (Zadoks 1.3 a Zadoks 3.9) Aplicar desde que el cultivo
Raigrás anual (Lolium multiflorum	anteriores	idem antenores		tenga tres hojas <u>hasta fines</u> de macollaje.
Lam.)				Hasta no disponer de mayor información no se recomienda su uso en semilleros.
			25 g/ha	Utilizar siempre adyuvante no iónico al 0,15% (150 cc/100 litros).
				Ante la abundancia de cardos desarrollados o sanguinaria aplicar conjuntamente con 1,0 L/ha de Curtail® M.
				Ante enmalezamientos de crucíferas ALS resistentes aplicar conjuntamente con 1,5 L/ha de Curtail® M.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR. INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento(s) de aplicación: para cada combinación:

Momento de aplicación: Aplicar desde que el cultivo de trigo, cebada o avena tenga tres hojas hasta hoja bandera completamente expandida (Zadoks 3.9).

En el caso de raigrás aplicar desde que el cultivo tenga tres hojas hasta fines de macollaje. Hasta no disponer de mayor información no se recomienda su uso en semilleros.

Aplicar preferentemente con malezas pequeñas y en activo crecimiento.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una vez por cultivo

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Compatibilidad: En aplicaciones en trigo, Paradigm[®] es compatible con Curtail[®] M, Merit[®] OD, y con graminicidas selectivos inhibidores de la acetil coenzima carboxilasa.

En aplicaciones en cebada, Paradigm[®] es compatible con Curtail[®] M y con graminicidas selectivos inhibidores de la acetil coenzima carboxilasa.

En aplicaciones en avena o raigrás, Paradigm® es compatible con Curtail® M.

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera entre la última aplicación y la cosecha (periodo de carencia): Trigo y cebada: 60 días. Avena y raigrás para heno: 21 días. Avena y raigrás para pastoreo: 7 días. En caso que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación deberá tenerse en cuenta el Límite Máximo de Residuos (LMR) del país de destino y el tiempo de espera que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Rotación de cultivos: Aplicando Paradigm[®] a las dosis recomendadas y bajo condiciones ambientales normales, se podrá sembrar en rotación cultivos susceptibles como soja y otras leguminosas, etc. una vez transcurridos aproximadamente 30 días desde la aplicación.

Contraindicaciones: No aplicar en cultivos asociados a pasturas de leguminosas. Evitar la deriva sobre cultivos o sobre tierras preparadas para ser sembradas con estos cultivos.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Preparación: Llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad con agua limpia. Poner el agitador en marcha e incorporar la cantidad requerida de Paradigm[®]. Agregar la cantidad necesaria de surfactante no iónico al caldo. Completar el volumen del tanque, manteniendo en funcionamiento el sistema de retorno. Preparar sólo la cantidad que se utilizará en el día. No dejar producto preparado de un día para el otro. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o el retorno durante algunos minutos, antes de comenzar o reiniciar la pulverización.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Método de aplicación: Paradigm[®] puede aplicarse con equipos pulverizadores terrestres o aéreos logrando 30 a 40 gotas/cm².

Equipos pulverizadores terrestres: deberán estar equipados con boquillas de abanico plano para la aplicación de herbicidas, calibrando la máquina para un gasto de agua por hectárea de 80 a 120 litros/ha. Utilizar siempre adyuvante no iónico al 0,15% (150 cc/ 100 litros). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

Equipos aéreos: el ancho de trabajo deberá asegurar una cobertura uniforme con un volumen de total de 20 litros/ha. Utilizar siempre adyuvante no iónico al 0,15% (150 cc/ 100 litros).

No aplicar con vientos superiores a 10 km/hora. No aplicar en horas del día de máxima insolación y alta temperatura. Evitar la deriva sobre cultivos aledaños.

Resol.s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C | PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL (IPCS/OMS, 2009)

Antídotos: No tiene antídoto específico.

Primeros auxilios: En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico, o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto.

Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto. **En caso de ingestión**, NO provocar el vómito.

En caso de contacto con la piel, lavar las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.

En caso de contacto con los ojos, lavar con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación, retirar la persona del ambiente contaminado y llevarla a lugar bien ventilado. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



FRANJA COLOR VERDE

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Utilizar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando. No destapar los picos pulverizadores con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre la protección del medio ambiente y toxicidad para aves, peces y abejas:

A)MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagues naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- No dejar semilla tratada con este producto expuesta a ser consumida por animales domésticas o silvestres, principalmente aves

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO TOXICIDAD PARA PECES: LIGERAMENTE TOXICO MEDIDAS DE MITIGACIÓN:

- Aplicaciones foliares
- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

TOXICIDAD PARA ABEJAS: LIGERAMENTE MEDIDAS DE MITIGACIÓN:

- Aplicaciones foliares
- Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes.
- Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos.
- No hacer deriva hacia cultivos advacentes o plantas en floración.
- Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inversión térmica
- No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas
- Evitar el uso de tensoactivos (agentes humectantes) durante la floración de cultivos no atractivos
- Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 hs de aplicación.
- En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación.

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.-Luego perfore el envase para evitar su

reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 21722".

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRICOLA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

NOTA

Dejo constancia que:

- 1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
- 2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Botella	400 gramos y 800grs	HDPE (polietileno de alta densidad)
Botella	1.600 gramos	HDPE (polietileno de alta densidad)
PACK	500grs - 5 BOLSAS	Trilaminado HDPE /aluminio/PP
	HIDROSOLUBLES DE	Cada bolsa: film de plástico soluble en agua de
	100g cada bolsa	alcohol polivinílico
Las botellas son contenidas en cajas de cartón corrugado doble o triple onda.		

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Cádula da Idantidad	Ir:ma
Cedula de Identidad	Firma
rmacéutico, (solo para productos	de formulación naciona)
Cédula de Identidad	Firma
2	